Principado de Asturias

Nota de prensa

Martes, 13 de octubre de 2026

El Gobierno de Asturias refuerza su apuesta para ampliar el parque público de vivienda: acepta la cesión de 5.700 cuadrados de suelo para construir cerca de 300 nuevos pisos en Oviedo y Villaviciosa

- **El Ejecutivo autonómico mantiene el objetivo de impulsar 1.500 inmuebles en esta legislatura, de los que 600 ya están en ejecución**
- **Ovidio Zapico, consejero: "Frente a quienes están al servicio de los privilegios y la especulación, nosotros trabajamos día a día para hacer realidad el derecho a la vivienda de la gran mayoría social"**
- **Las fosas comunes de los cementerios de El Salvador (Oviedo) y Ceares (Gijón), declaradas lugares de la memoria democrática junto con el pozu Fortuna (Mieres)**
- **Vanesa González, nueva directora general de Infancia y Familias de la Consejería de Derechos Sociales**
- **Autorizado un gasto de 953.480 euros para adquirir diez ecógrafos de última generación para la red sanitaria pública**
- **El teatro costumbrista asturiano, nuevo bien de interés cultural de carácter inmaterial**
- **El Principado impulsa un proyecto piloto de innovación social en El Franco para reforzar los cuidados de las personas mayores en el medio rural**
- **El Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales incorpora un servicio para fortalecer la seguridad y la salud en el trabajo**

El Gobierno de Asturias ha aceptado, a propuesta del consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, la cesión gratuita de terrenos que aportan los ayuntamientos de Oviedo y Villaviciosa para destinarlos a la construcción de cerca de 300 viviendas públicas de alquiler asequible. "Frente a quienes

Nota de prensa

están al servicio de los privilegios y la especulación, nosotros trabajamos día a día para hacer realidad el derecho a la vivienda de la gran mayoría social", ha destacado Zapico.

En Oviedo, la cesión afecta a tres parcelas situadas en el ámbito urbanizable de Les Campes-Paniceres, que suman 4.227 metros cuadrados de superficie y que se dedicarán a la construcción de viviendas protegidas para arrendamiento. En el caso de Villaviciosa, el ayuntamiento cede una finca de 1.468 metros cuadrados para crear un equipamiento residencial en la modalidad de alojamiento dotacional.

Estas dos decisiones contribuirán al objetivo del Gobierno de Asturias de ampliar el parque público de vivienda con 1.500 pisos en esta legislatura. En estos momentos están ya en construcción cerca de 600, a los que se sumarán nuevas promociones en los próximos meses; entre ellas, las primeras licitaciones financiadas con fondos de transición justa, con una primera actuación en Sotrondio (San Martín del Rey Aurelio) y otra posterior en Avilés, que en conjunto sumarán 275 viviendas.

También se lanzará otra promoción en Ribadesella y se pondrá en marcha el Plan de Vivienda Rural, que permitirá crear 40 pisos en nueve concejos.

Estas medidas se suman a todas las iniciativas desplegadas por el Gobierno de Asturias –y, en concreto, por la Consejería de Ordenación de Territorio- a lo largo de toda la legislatura para hacer realidad el derecho a la vivienda. A la ampliación del parque público se suman otras decisiones, como la declaración de zonas tensionadas, la puesta en marcha del programa *Alquilámoste* o el compromiso de duplicar la convocatoria de ayudas al alquiler en 2027: pasará de 15 a 30 millones y beneficiará a 10.000 familias.

"Tenemos muy claro que la vivienda es un derecho y que en estos momentos se ha convertido en una auténtica urgencia social. Por eso no hemos dejado de impulsar las políticas de vivienda durante todo el mandato. Continuaremos haciéndolo hasta el último minuto. Con ese mismo propósito, esperamos que la Junta General apruebe pronto la Ley de Vivienda", ha añadido el consejero.

Lugares de memoria democrática

El Ejecutivo también ha acordado declarar tres nuevos lugares de la memoria democrática: las fosas comunes de los cementerios municipales de El Salvador (Oviedo) y Ceares (Gijón), esta última conocida como El Sucu, y el pozu Fortuna, en Mieres.

Estos tres espacios quedarán inscritos en el Catálogo de Lugares de la Memoria Democrática de Asturias. De este modo, se reconoce su vinculación con la represión franquista y se consolida su protección como zonas para el recuerdo, la dignificación y el reconocimiento de las víctimas, así como para la transmisión de los valores democráticos y la defensa de los derechos humanos.

La fosa de El Salvador fue utilizada para ocultar a víctimas entre 1937 y 1952. Por su parte, El Sucu fue escenario de ejecuciones, desapariciones y segundas inhumaciones de 1937 a 1951. Además, el pozu Fortuna se utilizó entre 1937 y 1940 como lugar de ocultación de personas represaliadas.

Los tres acuerdos culminan los procedimientos administrativos previstos en la Ley 1/2019, de recuperación de la memoria democrática del Principado, tras recibir informes favorables de los órganos competentes y de los correspondientes periodos de información pública y audiencia a los concejos afectados, que han finalizado sin alegaciones.

Con estas nuevas incorporaciones, el Gobierno del Principado refuerza el reconocimiento y reparación a las víctimas, al preservar espacios vinculados a la represión franquista para garantizar su conocimiento y transmisión a las futuras generaciones.

Relevo en Derechos Sociales

El Consejo de Gobierno ha aprobado el nombramiento de Vanesa González Díaz como directora general de Infancia y Familias en sustitución de Clara Sierra, a quien agradece los servicios prestados.

Vanesa González (Cangas de Onís, 1979) ejercía hasta ahora de jefa de gabinete de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, un área que ha reforzado su experiencia en coordinación institucional, gestión pública y políticas sociales Es técnica de Laboratorio, especialista en Química, y su trayectoria está estrechamente vinculada al municipalismo. Ha sido durante 16 años concejala de Cangas de Onís, municipio en el que ha gestionado áreas como servicios sociales, juventud y mujer. También ha trabajado en servicios de atención al público en el Parque Nacional de los Picos de Europa.

Renovación de ecógrafos

El Ejecutivo ha autorizado un gasto de 953.480 euros para el suministro de diez ecógrafos de diagnóstico por imagen para la red sanitaria pública.

La incorporación de estos equipos permitirá sustituir aparatos que han quedado obsoletos desde el punto de vista tecnológico por otros de última generación que ofrecen mayor calidad diagnóstica y eficiencia asistencial.

Nuevo bien de interés cultural

El Consejo de Gobierno ha aprobado la declaración del teatro popular asturiano o teatro costumbrista asturiano como bien de interés cultural (BIC) de carácter inmaterial. Esta decisión reconoce y protege una manifestación escénica y sociocultural singular, con más de un siglo de trayectoria, caracterizada por el uso del asturiano como lengua vehicular,

el arraigo comunitario y la participación de las clases populares en la creación, representación y difusión de las obras.

Este fenómeno cultural, surgido en torno a las Sociedades de Cultura e Higiene de Gijón/Xixón en las primeras décadas del siglo XX, se extendió posteriormente por toda Asturias y ha mantenido su vigencia.

La declaración valora especialmente su contribución a la conservación de la lengua asturiana, la riqueza de su corpus literario y escénico y la función desempeñada por compañías, agrupaciones y asociaciones culturales en la transmisión de una tradición que ha sabido renovarse sin perder su carácter popular.

Apoyo a familias en situación de vulnerabilidad

El Gobierno ha autorizado un gasto de 800.000 euros para financiar una convocatoria de subvenciones para entidades del tercer sector destinada a programas de distribución de alimentos y otros productos esenciales para personas y familias en situación de vulnerabilidad social.

Estas ayudas, que se financiarán con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF), permitirán atender necesidades básicas y reforzar la red de apoyo a las personas con mayores dificultades económicas y sociales.

La iniciativa forma parte del compromiso del Gobierno de Asturias con el fortalecimiento de la red de protección social y la colaboración con las entidades sociales que desarrollan una labor esencial en la atención a las personas más vulnerables del territorio.

Proyecto de innovación en los cuidados en El Franco

El Principado ha autorizado la concesión de una subvención directa de 250.000 euros al Ayuntamiento de El Franco para el desarrollo de un proyecto piloto de innovación social, orientado a reforzar la atención y los cuidados de las personas mayores en el medio rural.

La iniciativa, financiada con fondos europeos *Next Generation*, permitirá transformar el actual Centro Rural de Apoyo Diurno (CRAD) de A Caridá en un Centro Rural de Apoyo Comunitario (CRAC), así como poner en marcha una experiencia piloto en la parroquia de Arancedo, basada en una red comunitaria de cuidados. El proyecto persigue favorecer que las personas mayores puedan permanecer en su entorno habitual el máximo tiempo posible mediante apoyos de proximidad, la implicación de la comunidad y una mejor coordinación de los recursos sociales.

La actuación forma parte del proyecto *Texu: ecosistemas de innovación social para la adaptación al cambio social*, impulsado por el Gobierno del Principado para el desarrollo y evaluación de soluciones que contribuyan a la transformación del sistema de servicios sociales.

Prevención de riesgos laborales

El Gobierno de Asturias ha aprobado la modernización de la estructura del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL) para reforzar las políticas públicas de seguridad y salud en el trabajo, adaptar su funcionamiento a las realidades del empleo y mejorar la protección de la población trabajadora. El nuevo decreto sustituye la organización vigente desde 2005 y eleva de tres a cuatro el número de servicios y de ocho a nueve el de secciones, con un incremento de dos unidades administrativas.

Esta reorganización, incluida en el plan de respuesta contra la siniestralidad, fortalece especialmente la formación, la información y la divulgación en materia preventiva, ámbitos que dispondrán de un servicio propio. Esta unidad se encargará de desarrollar acciones formativas para empresas y personas trabajadoras, promover programas educativos sobre prevención, mejorar la comunicación con la sociedad y analizar la evolución de la siniestralidad y de las condiciones laborales en Asturias.

Subvención al Ayuntamiento de Villanueva de Oscos

El Consejo de Gobierno ha acordado conceder una subvención de 53.762 euros al Ayuntamiento de Villanueva de Oscos para financiar la mejora del vial que une A Bobia con Campo La Vaga.

Esta aportación económica permitirá reparar los daños de este camino, de titularidad municipal, y reforzar la seguridad vial. Esta medida se enmarca en las acciones de cooperación del Gobierno de Asturias con las entidades locales para favorecer el mantenimiento de sus infraestructuras.